

LETRAS EN PRIMAVERA

CONCURSO LITERARIO



Dirección
de Cultura



Fatema Mernissi
Biblioteca Municipal

CONCURSO LITERARIO

“LETRAS EN PRIMAVERA”

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Corporación de Inclusión Social de Cerro Navia junto a la Dirección de Cultura y la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi y Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias, hacen la presente convocatoria al Concurso Literario “**Letras en Primavera**”, cuya participación se regirá por las siguientes bases.

1. **PARTICIPANTES.** Es abierto para todas y todos los residentes de Cerro Navia. Cada participante podrá enviar hasta 3 obras.
Las categorías son:
 - Categoría niños y niñas. Hasta los 14 años
 - Categoría de jóvenes. De 15 a 29 años
 - Categoría adultos. 30 a 59 años
 - Categoría personas mayores. 60 años o más
2. **GÉNERO LITERARIO, EXTENSIÓN Y TIPO DE ESCRITURA.** Las obras que postulen podrán corresponder a cuento, poesía o relato autobiográfico, inédito, de temática libre, escrito en lengua española, de un máximo de 4 carillas (2páginas), tamaño carta, interlineado 1.5, fuente 12 puntos y tipo de letra Arial o Times New Roman.

Si quien postula pertenece a un pueblo indígena, podrá escribir en su propia lengua, respetando la extensión y acompañando la traducción correspondiente.

En el caso de personas cuya lengua materna no sea la española, podrán escribir en su lengua de origen, misma extensión y acompañando la traducción correspondiente.

Si la persona requiere ayuda para el uso del computador, en la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi se le prestará ayuda u orientación.

Por último, si la persona postulante desea escribir con su puño y letra (manuscrito), su letra debe ser legible y ajustarse a la extensión ya referida.

3. **PRESELECCIÓN.** El jurado, del total de obras que se presenten al concurso y cumplan con las bases, preseleccionará 5 por categoría, de las cuales resolverá sobre los 3 primeros lugares en cada tramo.

4. **PREMIOS.** El premio no será declarado desierto y para cada una de las categorías e independientemente del género de la obra, se establece que:
 - a) El *primer lugar* recibirá un Tablet marca Lenovo modelo M7 2da Gen 1Gb o similar, la publicación de la obra digital a cargo de CerroEdiciones en el sitio web de Cultura Cerro Navia, un Diploma de Honor y una colección de 3 libros.
 - b) El *segundo lugar* recibirá la publicación de la obra digital a cargo de CerroEdiciones en el sitio web de Cultura Cerro Navia, un Diploma de Honor y una colección de 3 libros.
 - c) El *tercer lugar* recibirá la publicación de la obra digital a cargo de CerroEdiciones en el sitio web de Cultura Cerro Navia, un Diploma de Honor y una colección de 2 libros.

5. **PSEUDÓNIMO y ENVÍO DE OBRAS AL CONCURSO.** Las obras serán firmadas con seudónimo de libre elección del autor y deberán enviarse vía correo electrónico con el asunto: Concurso Literario "**LETRAS EN PRIMAVERA**", adjuntando en un archivo la obra que postula y en otro archivo, los datos de quien postula en la forma que indica el punto 7 de estas bases denominado "Forma de presentar la obra". Ambos archivos serán adjuntados a un sólo correo electrónico que se enviará a la dirección **biblioteca@cerronavia.cl** Si necesitan escanear su trabajo manuscrito y requieren ayuda, podrán pedirla en este mismo correo. En el caso de personas que presenten más de una obra, procederán de igual forma por cada una de ellas.

6. **CIERRE DE POSTULACIONES AL CONCURSO.** El concurso literario estará abierto desde el 05 de septiembre de 2022 y cerrará el 14 de noviembre de 2022 a las 23.59 hrs. y se certificará por la fecha y hora que indique el correo electrónico respectivo.

7. **FORMA DE PRESENTAR LA OBRA.** A cada postulación se deberá acompañar un texto adicional que contendrá los siguientes datos personales:
 - Nombres y apellidos
 - Seudónimo
 - Título de la obra
 - Categoría a la cual postula
 - Número de la cédula de identidad o pasaporte
 - Dirección
 - Correo electrónico
 - Teléfonos de contacto
 - Un breve currículum si el participante lo considera conveniente
 - Indicación de la organización social a la que pertenece. Si no participa, igualmente puede enviar sus obras al concurso literario.

8. **RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.** Garantiza la lectura de todas las obras postuladas y la revisión de acuerdo con una pauta común de evaluación. Asimismo, garantiza el respeto de la decisión del jurado y la difusión de los resultados.

9. **EL JURADO.** Estará integrado por Guillermina Covarrubias, escritora y poeta de Cerro Navia; Paula Ilabaca, poeta y escritora; Alex Henríquez, poeta; quienes dirimirán el concurso. La Dirección de Cultura colaborará con el jurado a fin de asegurar la revisión de todas las obras postuladas.

10. **CEREMONIA DE PREMIACIÓN.** Tendrá lugar el 07 de diciembre, en el marco de Municipio Nocturno. Con anterioridad se comunicará el resultado personalmente a los o las escritoras galardonadas y se informará el modo de realizar la ceremonia de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes.

11. **DERECHOS DE AUTOR.** El autor o autora ganador cede derechos de publicación por el plazo de un (1) año a la Municipalidad de Cerro Navia a fin de difundir la obra en sus sitios web y redes sociales. En caso de requerir una publicación posterior, solicitará la correspondiente autorización.

12. **ACEPTACIÓN.** La participación en el concurso es una manifestación expresa de la aceptación de todos los puntos de las bases de la convocatoria.